

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE BURGOS

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE BURGOS CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES CON DESTINO A LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DE SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA 2025

ANEXO I: SOLICITUD

<u>DATOS DEL SOLICITANTE</u>	
Entidad local:	
CIF:	
Municipio al que pertenece:	
Teléfono de contacto:	
Persona de contacto:	
E-mail:	
<i>*Todos los campos son obligatorios. Se recuerda que la comunicación mediante correo electrónico, será válida para todo el procedimiento.</i>	
<u>DATOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS</u>	
D./Dña. _____ como representante acreditado del municipio antes indicado. EXPONE: Que reuniendo los requisitos establecidos en la Convocatoria pública para la concesión de, subvenciones para Entidades Locales de la provincia de Burgos con población inferior a 20.000 habitantes con destino a la ejecución de actuaciones de sostenibilidad energética de 2025 y conforme al acuerdo o resolución adoptado por la corporación a la que represento, acudo a la presente convocatoria. Y que ACEPTA en su totalidad las Bases de la Convocatoria y asume, en el caso de resultar beneficiaria de la ayuda solicitada, los siguientes COMPROMISOS: a) Aportar Aceptación, o en su defecto Renuncia expresa, de la subvención en el plazo establecido. b) Destinar la subvención a la finalidad para la que sea concedida e incluir en el presupuesto la financiación necesaria para ello. c) Presentar, dentro del plazo señalado, la documentación exigida por las Bases de la Convocatoria para la justificación de la subvención. Asimismo DECLARA: a) No tener impagada deuda vencida por ningún concepto con la Diputación Provincial de Burgos. b) No haber sido condenado o sancionado mediante sentencia o resolución firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas. c) Hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social. d) No haber solicitado la declaración de concurso, haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, haber sido declarado en concurso, estar sujeto a intervención judicial o haber sido	

inhabilitado conforme a la Ley Concursal.

- e) No haber sido declarado culpable por la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o estar incurso en algún supuesto de incompatibilidad de acuerdo con la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de Incompatibilidad del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos de la Ley de Régimen Electoral General.
- f) Hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.
- g) No haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según esta ley o la Ley General Tributaria

AUTORIZA

NO AUTORIZA

A la Diputación Provincial, a la Sociedad para el desarrollo de la provincia de Burgos u otros organismos dependientes de la Diputación, para obtener los datos necesarios de la AEAT y de la S.S.

Además **SE COMPROMETE**:

- a) A destinar el importe de la subvención a la inversión/gasto/proyecto, en su caso, que se ha expresado en la solicitud.
- b) A poner a disposición de SODEBUR la documentación que pueda ésta solicitar o demandar como comprobante del gasto, del pago de la inversión y de cualquier otra que considere necesario.

DATOS RELATIVOS A LA CONCESIÓN DE OTRAS AYUDAS

DECLARA

Que **SI** ha solicitado/recibido las siguientes ayudas para el mismo proyecto o fase de ejecución para el que se solicita esta subvención.

- Organismo: _____
- Fecha de solicitud: _____
- Importe concedido (€): _____
- Pendiente de concesión (€): _____

Que **NO** ha solicitado/recibido ayuda alguna para los proyectos/iniciativa o gastos para los que se solicita la subvención.

Y que el importe de estas ayudas no supera, en ningún caso el coste total de la inversión realizada.

Y **SE COMPROMETE A** comunicar a SODEBUR, cualquier solicitud, concesión o pago que se produzca con posterioridad a la presente declaración.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN

PROGRAMA DE AYUDA:

Únicamente se podrá solicitar subvención para uno de los siguientes programas.

*** CAMPO OBLIGATORIO (marcar X en el que proceda)

PROGRAMA 1: Sustitución de alumbrado público a tecnología LED.

PROGRAMA 2: Instalaciones térmicas de biomasa, solar térmica, aerotermia y geotermia.

PROGRAMA 3: Instalaciones de autoconsumo de producción de energía eléctrica con fuentes de energía renovables.

PROGRAMA 4: Rehabilitación de edificios de titularidad municipal bajo criterios de Eficiencia Energética

INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA ACTUACIÓN

* Deberán cumplimentarse **TODOS los campos** del formulario correspondientes a la actuación por la que se solicita subvención.

PROGRAMA 1. SUSTITUCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO A TECNOLOGÍA LED

Nº total de luminarias de alumbrado público de la Entidad Local: _____ unidades

¿Para qué tipo de sustitución se solicita subvención?:

Sustitución de alumbrado público integral

Sustitución de alumbrado público parcial: _____ unidades.

En este caso, ¿el resto de luminarias son de tecnología LED?

SI

NO

TECNOLOGÍA DE LUMINARIAS A SUSTITUIR Y CANTIDAD

Vapor de sodio de alta presión: __ unidades

Halogenuros metálicos: _____ unidades

Vapor de mercurio: _____ unidades

* Si se tiene varios tipos de luminarias, indicar el número de luminarias de cada tecnología.

Potencia total de las luminarias actuales a sustituir (W): _____

*** El cálculo de este dato deberá quedar detallado y justificado en la memoria técnica a presentar junto con la solicitud.

Potencia total de las luminarias tras la sustitución a LED (W): _____

*** El cálculo de este dato deberá quedar detallado y justificado en la memoria técnica a presentar junto con la solicitud.

Consumo energético medio anual (actual) (kWh/año): _____

Consumo energético medio anual (tras la sustitución) (kWh/año): _____

Garantía de los equipos (años): _____

*** Según base 3.1 de la convocatoria, no serán actuaciones subvencionables las sustituciones de alumbrados públicos cuya garantía mínima de los equipos sea inferior a 10 años.

INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA ACTUACIÓN

* Deberán cumplimentarse **TODOS los campos** del formulario correspondientes a la actuación por la que se solicita subvención.

PROGRAMA 2. INSTALACIONES TÉRMICAS DE BIOMASA, SOLAR TÉRMICA, AEROTERMIA Y GEOTERMIA

Tipo de instalación de la actuación a realizar:

Biomasa Aerotermia Geotermia Solar térmica

DENOMINACIÓN Y USO DEL EDIFICIO

* Cumplimentar para cada edificio, si la actuación se va a realizar en varios.

DIRECCIÓN

1.

2.

3.

BIOMASA

Potencia nominal de los equipos a instalar (kW):

¿Se trata de una sustitución del sistema de climatización actual?

Si No

Si la respuesta es afirmativa, marcar qué tipo de sistema de energía térmica se utiliza actualmente:

Gasóleo

Gas propano

Gas natural

Electricidad

Otro:

Consumo de energía térmica anual estimado (kWh/año):

AEROTERMIA

Potencia nominal de los equipos a instalar (kW):

¿Se trata de una sustitución del sistema de climatización actual?

Si No

Si la respuesta es afirmativa, marcar qué tipo de sistema de energía térmica se utiliza actualmente:

Gasóleo

Gas propano

Gas natural

Electricidad

Otro:

Consumo de energía térmica anual estimado (kWh/año):

GEOTERMIA

Potencia nominal de los equipos a instalar (kW):

¿Se trata de una sustitución del sistema de climatización actual?

Si No

Si la respuesta es afirmativa, marcar qué tipo de sistema de energía térmica se utiliza actualmente:

Gasóleo

Gas propano

Gas natural

Electricidad

Otro:

Consumo de energía térmica anual estimado (kWh/año):

SOLAR TÉRMICA

Nº de paneles a instalar:

Consumo de energía térmica anual estimado (kWh/año):

INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA ACTUACIÓN

* Deberán cumplimentarse **TODOS los campos** del formulario correspondientes a la actuación por la que se solicita subvención.

PROGRAMA 3. INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

CUPS asociados a la instalación de autoconsumo y su denominación:

Dirección de la ubicación de la instalación de autoconsumo:

Uso de la instalación:

Tecnología

Fotovoltaica

Eólica

Almacenamiento

Potencia pico de la instalación (kWp): _____

Potencia nominal de la instalación (kWn): _____

Consumo de energía anual del suministro/os asociados a la instalación de autoconsumo (kWh/año): _____

*** La obtención de este dato, o bien su cálculo, deberá quedar debidamente detallado y justificado en la memoria técnica a presentar junto con la solicitud.

Energía anual estimada producida por la instalación objeto de subvención (kWh/año): _____

Energía anual estimada autoconsumida (kWh/a): _____

Modalidad de autoconsumo de la instalación:

Autoconsumo sin excedentes

Autoconsumo con excedentes acogidas a compensación

Autoconsumo con excedentes no acogidas a compensación

Autoconsumo colectivo

Autoconsumo aislado

Si se trata de un autoconsumo colectivo, indicar los suministros eléctricos municipales que se conectarán a la instalación:

INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA ACTUACIÓN

* Deberán cumplimentarse **TODOS los campos** del formulario correspondientes a la actuación por la que se solicita subvención.

PROGRAMA 4. REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL BAJO CRITERIOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Denominación y uso del edificio municipal:

Dirección del edificio:

Calificación Energética anterior a la rehabilitación en términos de emisiones de CO2:

Calificación Energética posterior a la rehabilitación en términos de emisiones de CO2:

Reformas acometidas en el edificio municipal:

Aislamiento fachadas:

Huecos

Aislamiento tejados

Otras:

INVERSIÓN DE LA ACTUACIÓN

INVERSIÓN TOTAL IVA INCLUIDO (€):

En _____ a _____ de _____ de 2025

EL/LA SOLICITANTE

Fdo.: _____

D.N.I.: _____

Cargo: _____

NOTA INFORMATIVA: Se debe de incluir de manera obligatoria

- 1) Presupuesto DETALLADO de cada programa o actividad que se pretende realizar, preparado por un instalador y/o profesional competente. Se deberá indicar la base imponible, así como el importe total (IVA incluido).
- 2) Memoria técnica DETALLADA de la actuación a realizar, que garantice que se cumplen todos los requisitos EVALUABLES que se SOLICITAN en el modelo de SOLICITUD preparada por un instalador y/o profesional competente. La memoria debe incluir de manera OBLIGATORIA:

- i. Datos de consumo energético (kWh/año), existente o estimado si es obra nueva, detallando el método de cálculo y/o la fuente de obtención de dichos datos.
- ii. Ahorro energético esperado (kWh/año). Detallando modo de cálculo y parámetros fijados.
- iii. Descripción detallada de equipos propuestos y características técnicas de los mismos. La descripción incluirá datos cuantitativos de los equipos adaptados a la actuación concreta que se pretende.

Para actuaciones del *Programa 1*, será imprescindible la presentación de documentación justificativa que permita la comprobación del requisito de una garantía mínima de los equipos de 10 años.

Para actuaciones del *Programa 3*, se deberán incluir datos anuales de consumo de energía de los suministros asociados al autoconsumo, energía producida por la instalación de autoconsumo y energía estimada autoconsumida.

Para actuaciones del *Programa 4*, se deberán incluir una descripción lo más completa posible de la reforma a acometer indicando los materiales y/o estructuras sustituidos así como los materiales y/o estructuras nuevos a instalar. También se indicará el uso del inmueble una vez rehabilitado y se proporcionará a SODEBUR una etiqueta Energética del edificio antes de la reforma en el que aparezca la calificación Energética en relación a las emisiones de CO₂ (kg CO₂/m² año).